

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA, CELEBRADA EL 12 de MARZO DEL 2016

En la ciudad de Manta a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas veinte minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA** en el local de las oficinas ubicadas en el Barrio Las Acacias esta ciudad de Manta, presidida por el Gerente señora Andrade Andrade Marina Ines, hace las veces de secretario por decisión de la Junta la señorita Diana Calle Pulla, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. El Secretario Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan: **VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME, ANDRADE ANDRADE MARINA INES.**

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2015 de la Compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA.**

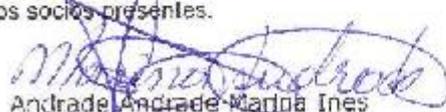
La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA.** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Anchundia López Hugo Alvaro, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

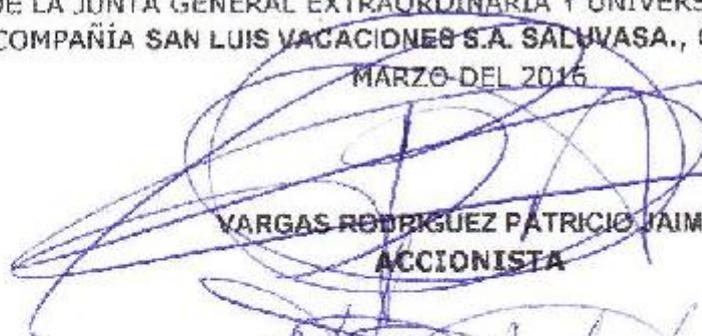
Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, por lo tanto se da por aceptado y aprobado **el INFORME ECONOMICO 2015**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.


Diana Calle Pulla
SECRETARIO AD-HOC.


Andrade Andrade Marina Ines
GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2016


VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME
ACCIONISTA


ANDRADE ANDRADE MARINA INES
ACCIONISTA